## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

## FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Proceso:

**EJECUTIVO DE ALIMENTOS** 

Demandante:

TATIANA CAROLINA BUSTAMANTE G.

Demandado:

JAIRO ANDRÉS RODRIGUEZ OSORIO

Radicado:

2023-00148

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del C.G del P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, se pone en traslado de las partes por el termino de TRES (03) DIAS, la liquidación del crédito realizada por la parte demandante, dentro del proceso de la referencia.

Fijación: viernes veintidós (22) de marzo de 2024 a las ocho de la mañana (8:00 AM)

## **TÉRMINOS DE TRASLADO:**

Inicio: martes (26) de marzo de 2024 a las ocho de la mañana (8:00 AM)

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Muller.

Secretaria

Venció: lunes primero (01) de abril de 2024, a las seis de la tarde (6:00 pm)

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Muller ().

Secretaria